# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Nombramientos, situaciones e incidencias

### DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

## 51

*ORDEN de 19 de diciembre de 2013, del Consejero de Empleo y Políticas Sociales, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en este Departamento de Empleo y Políticas Sociales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.c) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en la base cuarta de la Orden de 16 de octubre de 2013 (BOPV n.º 211, de 6 de noviembre de 2013), del Consejero de Empleo y Políticas Sociales, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Departamento de Empleo y Políticas Sociales,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a D. Ramón Lertxundi Aranguena, «Delegado Territorial», código: 511786, n.º de dotación: 8, complemento de destino: 29, en la Delegación Territorial de Trabajo-Gipuzkoa del Departamento de Empleo y Políticas Sociales.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el día 20 de diciembre de 2013.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de diciembre de 2013.

El Consejero de Empleo y Políticas Sociales,
JUAN MARÍA ABURTO RIQUE.